MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES

Fecha:	Manizales, 17 de agosto de 2020		
Hora de inicio:	15:00 horas	**Hora de finalización**	16:30 horas
Lugar:	Videoconferencia – Skype		

ACTA 032 – AREAD – GUBIR – 2.25

QUE TRATA DE LA REUNIÓN DEL TERCER COMITÉ DE OBRA CONTRATO DE OBRA PN MEMAZ N° 91-6-10013-20 CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES Y LA FIRMA AG ARQUITECTOS CONSTRUCTORES S.A.S., CUYO OBJETO ES EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO 2020, DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CALDAS Y ESCUELA DE CARABINEROS ALEJANDRO GUTIÉRREZ, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, "A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

ORDEN DEL DÍA

1) Verificación de asistentes.
2) Lectura del acta anterior N/A
3) Verificación de los compromisos N/A
4) Temas a tratar:

4.1. Aspectos técnicos
4.2. Conclusiones, Recomendaciones y Compromisos

DESARROLLO

1. **Verificación de asistentes**

En atención a las ordenes emanadas de la Dirección General de Policía Nacional y la Policía Metropolitana de Manizales, se dispuso realizar el primer comité de obra mediante la herramienta tecnológica SKYPE, previa convocatoria del Señor Capitán EDWARD GUSTAVO VALLEJO SÁNCHEZ Jefe Grupo Bienes Raíces, el señor Teniente Coronel BENJAMÍN CÁCERES ACOSTA en su calidad de Subcomandante de la Policía Metropolitana de Manizales y delegado para presidir la videoconferencia por ausencia del titular, verifica la asistencia de los comprometidos, así; Coronel EIVER FERNANDO ALONSO MORENO Subcomandante Departamento de Policía Caldas, Teniente Coronel HEBERT NOÉ MEJÍA CASTRO Director Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez, Mayor ADRIANA BOHÓRQUEZ GARCIA Jefe Área Administrativa de la Policía Metropolitana de Manizales, Capitán EDWARD GUSTAVO VALLEJO SÁNCHEZ Supervisor Técnico, Capitán OSCAR GIOVANNY PÉREZ ESPITIA Jefe Área Administrativa Departamento de policía Caldas, Capitán CAMILO GARCIA Coordinador Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez, Intendente JORGE ARMANDO RUBIO MARIN Coordinador Policia Metropolitana de Manizales, Intendente DIANA MARCELA CHÁVEZ NOREÑA supervisora Jurídica, señor Patrullero JUAN CAMILO ARICAPA MONTOYA Supervisor Económico, por la parte contratista; Arquitecto ANDRES ALBERTO GUTIERREZ SAENZ Representante legal AG, Arquitecto FREDDY ALBERTO GÓMEZ CAICEDO Residente Obra AG, con el fin de llevar a cabo primer comité de obra a la ejecución del contrato de obra PN MEMAZ N° 91-6-10013-20 CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES Y LA FIRMA AG ARQUITECTOS CONSTRUCTORES S.A.S., CUYO OBJETO ES EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO 2020, DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES, DEPARTAMENTO DE POLICIA CALDAS Y ESCUELA DE CARABINEROS ALEJANDRO GUTIÉRREZ, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, "A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

2. **Lectura del acta anterior:** N/A

3. **Verificación de Compromisos:** N/A

4. **Temas a tratar:**

4.1 **Aspectos Técnicos:** El supervisor técnico expone las unidades que se visitaron según la necesidad evidenciada, así:

POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES

MUNICIPIO	INMUEBLE	ESTADO DE LEGALIZACIÓN	ACCESIBILDIAD
MANIZALES	COMANDO: SIPOL HUMEDAD, LAMPARAS, CIELO RASO	PROPIEDAD	A1
MANIZALES	COMANDO: ALMACEN DE INTENDENCIA: CIELO RASO	PROPIEDAD	A1
MANIZALES	COMANDO: TESORERIA: LUMINARIAS, HUMEDAD	PROPIEDAD	A1
MANIZALES	COMANDO: SUBCOMANDO LUMINARIA	PROPIEDAD	A1
MANIZALES	COMANDO: CUARTO ASEO 2 PISO, TAPONAMIENTO TUBERIA, CAMBIO REJILLAS POSETAS, CAMBIO TUBERIA	PROPIEDAD	A1
MANIZALES	SIJIN: PASAMANOS Y ANTIDESLIZANTES	PROPIEDAD	A1
MANIZALES	COMANDO: CUARTO DE EQUIPOS SEMISOTANO COMANDO/TELEMATICA	PROPIEDAD	A1
	COMANDO: BAÑOS ALOJAMIENTO BACHILLERES	PROPIEDAD	A1
MANIZALES	EST. MANIZALES: SALA CIEPS Y SALAS PRIVATIVAS	PROPIEDAD	A1
MANIZALES	COMANDO: CAPILLA: PISO	PROPIEDAD	A1
VILLAMARIA	ESTACIÓN: CINTAS ANTIDESLIZANTES	PROPIEDAD	A1
MALTERIA	ESTACIÓN: SISTEMA ELECTRICO	COMODATO	A1
SAN PEREGRINO	ESTACIÓN: SISTEMA ELECTRICO	COMODATO	A1

DEPARTAMENTO DE POLICIA CALDAS

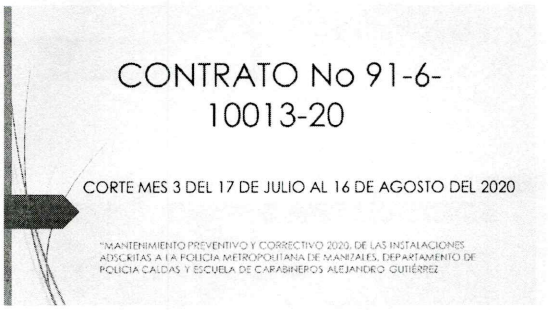
MUNICIPIO	INMUEBLE	ESTADO DE LEGALIZACIÓN	ACCESIBILDIAD
CHINCHINA	ESTACIÓN: PINTURA FACHADA, BATERIAS DE BAÑOS, TERMINADOS OF CARABINEROS	PROPIEDAD	A1
SALAMINA	ESTACIÓN: HUMEDADES ALOJAMIENTOS, VERIFICACIÓN CUBIERTA, CIELO RASO, BAÑOS	PROPIEDAD	A2
ARANZAZU	ESTACIÓN: ARREGLO FACHA, CIELO RASO, SISTEMA ELECTRICO	PROPIEDAD	A2
GUARINOCITO	SUBESTACIÓN: BATERIA DE BAÑOS, CIELO RASO, VERIFICACIÓN CUBIERTA	COMODATOS	A2
NORCASIA	ESTACIÓN: FACHADA PINTURA, HUMEDAD, VERIFICACION CUBIERTA Y CIELO RASO	PROPIEDAD	A2
COMANDO	VIDRIO OFICINA COMANDO	PROPIEDAD	A1

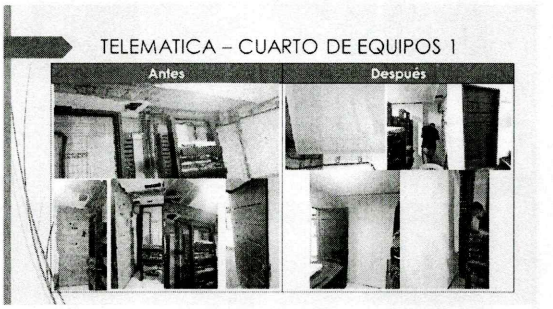
ESCUELA DE CARABINEROS ALEJANDRO GUTIERREZ

MUNICIPIO	INMUEBLE	ESTADO DE LEGALIZACIÓN	ACCESIBILDIAD
MANIZALES	ESCUELA: BAÑOS PLAZA DE ARMAS	PROPIEDAD	A1
MANIZALES	ESCUELA: BLOQUE ACADEMICO	PROPIEDAD	A1
MANIZALES	ESCUELA: LABORATORIO INGLES	PROPIEDAD	A1
MANIZALES	ESCUELA: BAÑOS PARTE ALTA	PROPIEDAD	A1
MANIZALES	ESCUELA: BRETE REMONTA	COMODATOS	A1
MANIZALES	ESCUELA: AD CUBIERTA GUEARDIA	PROPIEDAD	A1

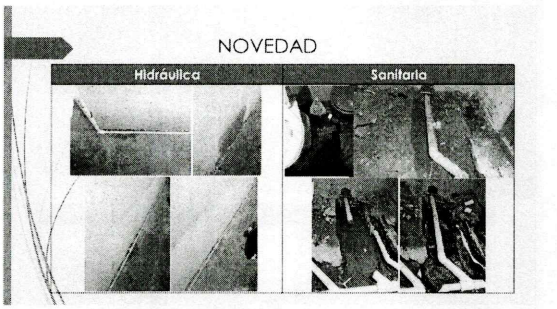
Lo anterior está sujeto a cambios, depende de las emergencias que se puedan presentar en los sitios

Se le da la palabra al señor Arquitecto ANDRES ALBERTO GUTIERREZ SAENZ Representante legal AG, quien expondrá los diagnósticos realizados en el primer mes, así:









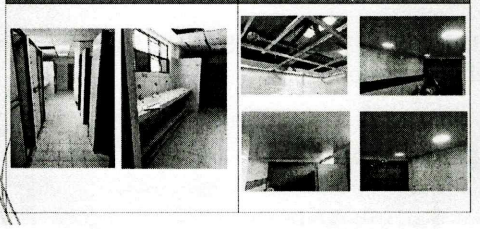




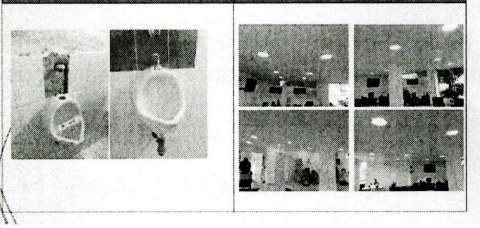




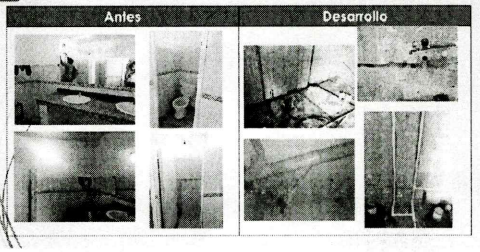
Estación Chinchiná: Cielo Raso Batería Alojamientos



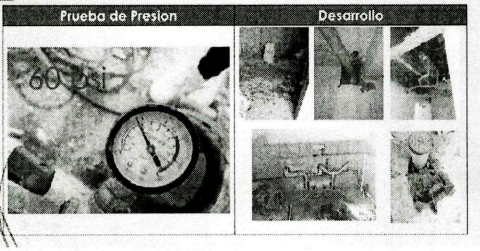
Estación Chinchiná: Sala CIEPS



Estación Salamina: Batería Sanitaria



Estación Salamina: Batería Sanitaria



Estación Salamina: Rampa de Acc. Discapac.



ESAGU

BAÑO PLAZA DE ARMAS: Excavaciones



BAÑO PLAZA DE ARMAS: Redes Sanitarias



BAÑO PLAZA DE ARMAS: Cajas de Inspección



BAÑO PLAZA DE ARMAS: Muros y Vigas





Como conclusión y luego de lo expuesto por parte de la firma contratista, se insiste urgente en por parte de los señores comandantes de las unidades, en la ampliación de los frentes de trabajo, teniendo en cuenta en lo que se vislumbra en obra, un inminente atraso en la ejecución de las actividades por frente de trabajo. Se solicita por parte del supervisor técnico, dar solución inmediata a ponerse al día en la ejecución del mismo y a evaluar a través de un plan de contingencia serio en dar resultados inmediatos.

3.1 Medidas generales.

Las medidas que han demostrado mayor evidencia para la contención de la trasmisión del virus son las siguientes:

- Lavado de manos
- Distanciamiento social
- Uso de tapabocas

Adicional a estas medidas y teniendo en cuentas los mecanismos de diseminación del virus (gota y contacto), se deben fortalecer los procesos de limpieza y desinfección de elementos e insumos de uso habitual, superficies, equipos de uso frecuente, en el manejo de residuos producto de la actividad o sector, adecuado usos de Elementos de Protección Personal –EPP y optimizar la ventilación del lugar y el cumplimiento de condiciones higiénicos sanitarias.

A continuación, se describen de manera puntual las medidas que han demostrado mayor evidencia para la contención de la transmisión del virus.

3.1.1 Lavado de manos.
3.2 Distanciamiento físico.
3.3 Elementos de Protección.
3.3.1 Manejo de tapabocas
3.3.2 Tapabocas convencionales
3.3.3 Pasos para colocación y retiro de tapabocas convencionales.
3.4 Limpieza y desinfección.
3.5 Manipulación de insumos y productos.
3.6 Manejo de residuos.
4. Prevención y manejo de situación de riesgo de contagio.
4.1 Vigilancia de la salud de los trabajadores en el contexto del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST.

4.2 Conclusiones, Recomendaciones y Compromisos:

Conclusiones:

Se exponen los diagnósticos realizados a las unidades policiales adscritas a la Policía Metropolitana de Manizales, Departamento de Policía Caldas y Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez.

Se presentan ante el comité las órdenes de trabajo, para estudiar la posibilidad de ser avaladas y aprobadas para comenzar con la ejecución en las unidades policiales.

Se expone la resolución 000666 del 24 de abril de 2020, con el fin se dé cumplimiento a lo dispuesto en el acto administrativo.

Importante tener en cuenta que estos valores presentados producto del diagnostico realizado por parte de la firma contratista, pueden estar sujetos a cambios durante el transcurso de la ejecución del contrato.

El incumplimiento a lo pactado dentro de contrato y esta acta será objeto para dar inicio de un debido proceso.

CONVOCATORIA: El próximo comité se realizará el próximo 16 de septiembre de 2020.

Capitán **EDWARD GUSTAVO VALLEJO SÁNCHEZ** Jefe de Bienes raíces Supervisor Técnico	Teniente Coronel **BENJAMÍN CÁCERES ACOSTA** Subcomandante Policía Metropolitana de Manizales delegado para presidir la videoconferencia por el Ordenador de Gasto.

Anexo:

Elaborado por: IT. Jorge Armando Rubio Marín – Coordinador Técnico
Revisado por: CT. Gustavo Vallejo Sánchez - Jefe Grupo Bienes Raíces
Revisado por: MY. Adriana Bohórquez García.- Jefe Área Administrativa
Fecha de elaboración: 17-08-2020
Ubicación: Y:\2020\MANTENIMIENTO/COMITES

Carrera 25 Nº 32-50, Barrio Linares
Teléfono 8982900 Ext. 41359
memaz.gubir@policia.gov.co
www.policia.gov.co